



**guzmán torres & co., psc**  
certified public accountants & business advisors

## **CORPORACIÓN DE EMPRESAS DE ADIESTRAMIENTO Y TRABAJO**

INFORME FINANCIERO ANUAL COMPRENSIVO

30 DE JUNIO DE 2009

UNA UNIDAD COMPONENTE DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
ACOMPAÑADO DEL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

#400 Américo Miranda Ave.  
3rd. Floor  
San Juan, PR 00926

📞 787.622.0029  
📠 787.622.0049  
🌐 [www.guzmantorres.com](http://www.guzmantorres.com)

# CORPORACIÓN DE EMPRESAS DE ADIESTRAMIENTO Y TRABAJO

INFORME FINANCIERO ANUAL COMPRENSIVO  
30 DE JUNIO DE 2009

---

	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-2
Análisis y Comentarios de la Gerencia	3-6
Estados Financieros	
Estados de Activos Netos (Deficiencias)	7
Estados de Ingresos, Gastos y Cambios en Activos Netos (Deficiencia)	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-14
Informe de los Auditores Independientes en cuanto a los Controles Internos Sobre los Estados Financieros y Sobre el cumplimiento y Otros Asuntos Basado en una Auditoria de los Estados Financieros Llevada a Cabo de Conformidad con los Estándares de Auditoria de Gobierno	15-16



guzmán torres & co., psc

certified public accountants & business advisors

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Director Ejecutivo  
Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo  
San Juan, Puerto Rico

Hemos auditado los estados de activos netos (deficiencias), ingresos, gastos y cambios en activos netos y flujo de efectivo de la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (la Corporación), una unidad componente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al 30 de junio de 2009, para el año terminado en dicha fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Corporación. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América y los estándares aplicables a las auditorías financieras contenidos a los Estándares de Auditoría de Gobierno emitidos por el Contralor General de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute con el propósito de obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, a base de pruebas, la evidencia que sustenta las cantidades y divulgaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos hechos por la gerencia, así como la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la condición financiera de la Corporación al 30 de junio de 2009 así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminados en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

De acuerdo con los Estándares de Auditoría de Gobierno hemos también emitido nuestro informe al y para el año terminado al 30 de junio de 2009 sobre nuestra consideración del control interno de la Corporación sobre los informes financieros y nuestras pruebas de su cumplimiento con ciertas provisiones de leyes, regulaciones, contratos y aportaciones. Ese informe es parte integral de una auditoría llevada a cabo de acuerdo con los Estándares de Auditoría de Gobierno y debería ser leído en conjunto con este informe al considerar los resultados de nuestra auditoría.

El Análisis y Comentarios de la Gerencia que se incluye de la página 3 a la 6, no es una parte requerida de los estados financieros básicos, pero sí representa información suplementaria requerida por la Junta de Estándares de Contabilidad de Gobierno. Hemos efectuado ciertos

400 Américo Miranda Ave.  
Cosvi Building 3rd Floor  
San Juan, PR 00926

☎ 787.622.0029

☎ 787.622.0049

🌐 [www.guzmantorres.com](http://www.guzmantorres.com)

procedimientos limitados, los cuales consistieron principalmente de preguntas a gerencia en cuanto a los métodos de medición y presentación de la información suplementaria. Sin embargo, nosotros no auditamos dicha información suplementaria y no expresamos opinión alguna sobre la misma.

Los estados financieros que acompañan este informe han sido preparados asumiendo que la Corporación continuara sus operaciones como negocio en marcha. Como se discute en la Nota 2 a los estados financieros, la Corporación incurrió en pérdidas operacionales y al 30 de junio de 2009 tenía una deficiencia significativa de activos netos. Estas condiciones levantan duda sobre la habilidad de La Corporación de continuar como negocio en marcha. Los estado financieros no contienen ajustes que pudieran resultar como consecuencia de esta incertidumbre.

*Guzmán Torres & Co., P.S.C.*

**CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

13 DE OCTUBRE DE 2009

Sello #2478067 del  
Colegio de Contadores  
Públicos de Puerto Rico  
Adjunto en la original.

# **CORPORACIÓN DE EMPRESAS DE ADIESTRAMIENTO Y TRABAJO**

## **ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA GERENCIA**

### **Misión**

La misión de la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (CEAT) es brindar empleo y adiestramiento laboral en oficios a la mayor cantidad de confinados en el sistema penal de la Administración de Corrección. Igualmente busca contribuir con resguardar la seguridad dentro de las instalaciones correccionales por vía de mantener a la población ocupada en labor constructiva.

### **Estructura Organizacional**

CEAT es una corporación pública integrada al sistema gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Está autorizada por la ley número 47 del 6 de agosto de 1991 para operar dentro de las instalaciones de tanto la Administración de Corrección, como de la Administración de Instituciones Juveniles. CEAT está adscrita al Departamento de Corrección y Rehabilitación, y es componente integral de esta agencia.

El oficial responsable de la administración de la Corporación es el Director Ejecutivo, quien es nombrado por el Gobernador. Por otra parte, la Junta Consultiva de la Corporación la integran titulares de agencias gubernamentales con responsabilidad primordial de ofrecer servicios directos a los confinados que laboran en la empresa, y dos ciudadanos particulares que posean una amplia experiencia en el mundo comercial. Esta junta colabora con el director para concretar la misión de la corporación, así como para agilizar el esfuerzo coordinado entre las agencias que conciernen la rehabilitación de los confinados.

Durante el año fiscal 2009, CEAT operó en cuatro industrias: tapicería, soldadura industrial, manufactura y distribución de mobiliario de oficina, hojalatería y pintura, y mecánica liviana. Todas las operaciones funcionaron desde la fábrica localizada en la Penitenciaría Estatal en Río Piedras, la Escuela Industrial de Mujeres en Vega Alta y el campamento penal de Guayama. Esta fábrica opera con un equipo supervisor y gerencial que, a su vez, adiestra y supervisa a los confinados.

La ley que creó CEAT establece que todos los departamentos, agencias, dependencias y corporaciones públicas, así como los municipios, comprarán preferente y directamente a la Corporación aquellos productos, artículos y servicios que el programa ofrece, contingente a que razonablemente cumplan con requisitos tales como calidad, disponibilidad y precio.

### **Estructura Financiera**

Los ingresos del CEAT provienen principalmente de ventas a los departamentos, agencias, municipios y corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Gastos operacionales, tales como costo de materiales, salario de confinados y demás gastos de administración son implicados a los ingresos, lo que podría resultar en ganancia o pérdida operacional.

## **Aspectos Financieros Relevantes**

- La deficiencia en los activos netos de la corporación aumento por \$1,336,015. Esta cantidad está compuesta por una pérdida operacional de \$1,726,775 menos otros ingresos de \$390,741.
- Los pasivos de la Corporación excedían sus activos por \$8.1 millones al cierre del año fiscal 2008-2009.
- Debido a su precaria situación fiscal, la Corporación utilizó \$154,472 del efectivo restringido para sus operaciones.

## **Visión General de los Estados Financieros**

La discusión y análisis es una introducción a los estados financieros básicos de la corporación, que al sólo operar actividades de tipo empresarial, incluyen el estado de activos o de situación, estados de ingresos, gastos y cambios netos, estados de flujo efectivo y las notas a los estados financieros.

El estado de activos netos o de situación y el estado de ingresos, gastos y cambios en activos netos es un estado financiero que presenta información sobre la Corporación, como un todo, y sobre sus actividades y que deben ayudar a contestar esta pregunta: ¿Está la Corporación, como un todo, mejor o peor como resultado de la operación del año? Este estado incluye todos los activos, pasivos, ingresos y gastos de la Corporación usando la base de la contabilidad de acumulación.

El estado de situación presenta todos los activos y pasivos de la Corporación, con la diferencia entre ambos reportada como activos netos. A través del tiempo, los aumentos y reducciones en los activos netos son indicadores de si la Corporación está mejorando o deteriorando.

El estado de ingresos, gastos y cambio en activos netos presenta información que muestra como los activos netos de la Corporación cambiaron en el periodo fiscal más reciente. Todos los cambios en los activos netos son reportados tan pronto los eventos que dan lugar a los mismo ocurren, respectivamente del momento del flujo de efectivo de la transacción. Por lo tanto, en este estado se está reportando ingresos y gastos de algunas transacciones que resultaran en flujos de efectivos durante periodos fiscales futuros.

## **Análisis Financiero de la Corporación**

La deficiencia en los activos netos de la Corporación aumento por \$1,336,015 durante el transcurso de las operaciones del año debido, principalmente al aumento en costos del material vendido. Los activos netos de la Corporación al final del año fiscal terminado al 30 de junio de 2009 presentan una deficiencia de \$8.1 millones:

Deficiencia de Activos Netos  
30 de junio de 2009

---

Activos corrientes y no corrientes	\$ 2,272,394
Activos de capital	<u>112,571</u>
TOTAL DE ACTIVOS	2,384,965
Pasivos Corrientes y a largo plazo	<u>10,499,813</u>
DEFICIENCIA DE ACTIVOS NETOS	<u>\$ (8,114,848)</u>

El mayor componente de los activos netos de la Corporación al 30 de junio de 2009 es la deficiencia de \$8.1 millones en la parte no restringida, resultado de las pérdidas acumuladas que ha experimentado la Corporación desde su comienzo de operaciones. Estas pérdidas han sido sufragadas, principalmente por adelantos hechos en pasados años por el Departamento de Hacienda, los que se reflejan como de \$7.10 millones. En años anteriores, la Corporación ha planteado al Secretario de Hacienda la necesidad de que se cancele dicha deuda dada la falta de recursos internos, así como la remota posibilidad de que se concrete alguna asignación de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para el pago de la misma.

La siguiente información financiera es derivada de los Estados de Ingresos y Gastos para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2009, y refleja como cambiaron los activos netos de la Corporación durante este periodo:

**Cambio en Activos Netos**  
30 de junio de 2009

---

Total de ingresos	\$ <u>4,760,427</u>
Total de gastos	<u>6,096,461</u>
Perdida neta	(1,336,034)
Activos netos a principio de año, según ajustado	<u>7,783</u>
Deficiencia en activos netos a fin de año	<u>\$ (1,328,251)</u>

Durante el nuevo año fiscal la Corporación se propone continuar con agresivo plan de Mercadeo y Ventas. Este plan tiene como elemento de partida la orden ejecutiva firmada por la gobernadora del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 3 de abril de 2001, mediante el cual se instruyó a los secretarios, directores; presidentes de las agencias y corporaciones públicas y los jefes de las instrumentalidades gubernamentales a comprar de forma preferente a la Corporación los artículos, productos y servicios que ésta genera, conforme lo dispone el Artículo 17 de la Ley Núm. 47 de 6 de agosto de 1991. El efecto de esta orden ejecutiva comenzó a reflejarse en el año fiscal 2001-2002, con un aumento de ventas de \$1.18 millones y se reflejó marcadamente en los años fiscales 2002-2003 y 2003-2004, en los que alcanzó un volumen de ventas cercano a los \$7 millones anuales.

En adición la gerencia a adoptado varias medidas que tienen el fin de de reducir los gastos de producción y operación del la Corporación.

### **Activos de Capital**

Al final del año fiscal 2008-2009, la Corporación tiene \$3.1 millones invertidos en una serie de activos de capital, incluyendo edificio, equipo y vehículos.

### **Contactando la Oficina de Finanzas de la Corporación**

Este reporte está diseñado para proveer una visión general sobre las finanzas de la Corporación y demostrar la contabilización de los fondos que recibe. De tener alguna pregunta sobre este reporte, favor contactar al Director de Finanzas de la Corporación al (787) 751-4040.

# CORPORACIÓN DE EMPRESAS DE ADIESTRAMIENTO Y TRABAJO

## ESTADO DE ACTIVOS Y DEFICIENCIA DE ACTIVOS NETOS

30 DE JUNIO DE 2009

---

### ACTIVOS

#### ACTIVOS CORRIENTES:

Cuentas por cobrar, neto de reserva para deudas incobrables  
de \$1,004,228 en el 2009 \$ 1,343,348

Inventarios 9,249

TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES 1,352,597

#### ACTIVOS NO CORRIENTES:

Efectivo Restringido 919,797

Activos de capital neto de depreciación acumulada 112,571

TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES 1,032,368

TOTAL DE ACTIVOS \$ 2,384,965

### PASIVOS Y DEFICIENCIA EN ACTIVOS NETOS:

#### PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas a pagar suplidores 1,350,301

Gastos acumulados 313,011

Ingreso Diferido 788,165

Reclamaciones a pagar 940,553

TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES 3,392,030

#### PASIVOS NO CORRIENTES:

Deuda al Departamento de Hacienda 7,107,783

TOTAL DE PASIVOS 10,499,813

#### ACTIVOS NETOS:

Invertidos en activos de capital -

Sin restricción (8,114,848)

TOTAL DE DEFICIENCIA EN ACTIVOS NETOS (8,114,848)

TOTAL DE PASIVOS Y DEFICIENCIA ACTIVOS NETOS \$ 2,384,965

Vease las notas a los estados financieros.

## CORPORACIÓN DE EMPRESAS DE ADIESTRAMIENTO Y TRABAJO

ESTADOS DE INGRESOS, GASTOS Y CAMBIOS EN ACITVOS NETO  
AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

---

### INGRESOS OPERACIONALES:

Ventas y servicios \$ 4,269,686

### COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:

Costo de los articulos vendidos 4,200,446  
Salarios y compensacion 1,098,085  
Beneficios Marginales 377,906  
Servicios Profesionales 78,101  
Seguros 82,848  
Gastos de vehículo de motor 30,346  
Reparaciones y mantenimiento 31,108  
Depreciación 82,533  
Teléfonos 23,635  
Material y efectos de oficina 37,158  
Varios 54,295

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES 6,096,461

PERDIDA OPERACIONAL (1,826,775)

### OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:

Fondos federales 100,000  
Ingresos de interes 16,587  
Ingreso misceláneo 374,154

TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES 490,741

CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS (DEFICIENCIA) (1,336,034)

DEFICIENCIA EN ACTIVOS NETOS, principio de año (6,778,814)

DEFICIENCIA EN ACTIVOS NETOS- FINAL DEL AÑO \$ (8,114,848)

Vease las notas a los estados financieros

## CORPORACIÓN DE EMPRESAS DE ADIESTRAMIENTO Y TRABAJO

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

---

### FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES:

Efectivo recibido de clientes y asignaciones	\$ 4,604,135
Pagos a empleados	(1,475,991)
Pagos a suplidores	<u>(3,773,357)</u>
Efectivo utilizado en actividades operacionales	<u>(545,213)</u>

### FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Ingreso de intereses cobrados	16,587
Ingreso miscelaneos cobrados	<u>374,154</u>
Efectivo provisto por actividades de inversion	<u>390,741</u>

### FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO-

Aportaciones de fondos federales	<u>100,000</u>
----------------------------------	----------------

Disminución en efectivo (54,472)

EFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO 1,074,269

EFECTIVO A FIN DE AÑO \$ 919,797

### REPORTADO COMO:

Efectivo	\$ -
Efectivo Restringido	<u>919,797</u>
	<u>\$ 919,797</u>

### CONCILIACION DE LA PERDIDA OPERACIONAL CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES:

Perdida operacional	\$ (1,726,775)
Ajuste para conciliar la perdida operacional con el efectivo neto utilizado en las actividades operacionales:	
Depreciacion	82,533
Cambios en activos y pasivos	
Cuentas por cobrar	334,449
Inventario	(9,249)
Cuentas por pagar	750,840
Castos acumulados	<u>22,989</u>
Efectivo utilizado en actividades operacionales	<u>\$ (545,213)</u>

Vease las notas a los estados financieros.

# CORPORACIÓN DE EMPRESAS DE ADIESTRAMIENTO Y TRABAJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO 2009

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLITICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD.

**Organización** - La Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo ("la Corporación") es una corporación pública y una instrumentalizada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico creada por la Ley Número 47, del 6 de agosto de 1991. Es una unidad componente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esta entidad es sucesora de la Corporación de Empresas Correccionales creada bajo las disposiciones de la Ley Número 11 del 22 de julio de 1974. La meta principal de la Corporación, dentro del sistema correccional de Puerto Rico, consiste en el adiestramiento de trabajo, desarrollo de negocios y empleo para la población penal, convictos, transgresores de menor custodia y ex convictos, a través de las actividades de la Corporación en las instituciones situadas en la isla. La Corporación está autorizada a vender sus productos y servicios, entre los que se incluyen muebles y equipos de oficina, impresos y sistemas modulares a las instituciones correccionales, instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, agencias federales, organizaciones sin fines de lucro y compañías privadas. Además, la Corporación puede tomar préstamos, parear fondos con otros programas federales o locales y garantizar sus obligaciones mediante hipotecas y otros.

**Uso de Estimados** – La preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados requiere que la gerencia utilice estimados y presunciones que afectan la cantidad reportada de activos y pasivos; la divulgación de activos y pasivos en contingencia a la fecha de los estados financieros; y las cantidades reportadas de ingresos y gasto durante el periodo sobre el cual se reporta. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

**Base de Contabilidad y Enfoque de Medición** – Los estados financieros de la Corporación están preparados en la base de contabilidad por acumulaciones y el enfoque de medición de los recursos económicos. Los ingresos se reconocen cuando se ganan y los gastos se reconocen al momento en que se incurre la obligación, sin tomar en consideración el momento en que ocurre el flujo de efectivo en la correspondiente transacción.

**Inventario** – El inventario está valorado al costo promedio bajo el método de "First-in", "First-out" e incluye materia prima, labor y sobrecargos distribuible. El valor del inventario no excede su valor en el mercado.

**Cuentas a Cobrar** – Las cuentas a cobrar consisten de balances pendientes de cobro en ventas a clientes, mayormente instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y están presentadas netas de una provisión para cuentas incobrables.

**Propiedad y Equipo** – La propiedad y el equipo se valoran al costo. La depreciación se determina por el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada usada en el cálculo de la depreciación por la categoría de activos se detalla como sigue:

Edificio	40 años
Maquina y Equipo	3-10 años
Vehículos	5-10 años
Mobiliario y otros equipos	3-5 años

**Contribuciones** – La Corporación está exenta del pago de contribuciones sobre ingresos, patente municipal, impuesto sobre venta y uso, y contribuciones sobre la propiedad bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

## 2. NEGOCIO EN MARCHA

Durante el año terminado el 30 de junio de 2009 La Corporación incurrió en una pérdida neta ascendente a aproximadamente \$1,336,000. En adición al 30 de junio de 2009 la Corporación tenía una deficiencia en activos netos de aproximadamente \$8,114,00. Además la Corporación había utilizado aproximadamente \$844,000 del efectivo restringido para sus operaciones.

La gerencia está evaluando distintos cursos de acción que le permitan mejorar la situación financiera de la Corporación entre los cuales se encuentran la introducción de nuevos productos así como lograr que las agencias e instrumentalidades gubernamentales cumplan con la orden ejecutiva firmada por la gobernadora del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 3 de abril de 2001, mediante el cual se instruyó a los secretarios, directores; presidentes de las agencias y corporaciones públicas y los jefes de las instrumentalidades gubernamentales a comprar de forma preferente a la Corporación los artículos, productos y servicios que ésta genera, conforme lo dispone el Artículo 17 de la Ley Núm. 47 de 6 de agosto de 1991.

En adición, la gerencia de la Corporación adopto medidas con el fin de reducir sus costos de producción y gastos operacionales. Algunas de estas medidas son:

- Renovados esfuerzos en el cobro de cuentas por cobrar con más de un año de antigüedad.
- Implantación de un nuevo procedimiento para realizar compras, que entre otras cosas exige un mínimo de tres cotizaciones para compra de materiales utilizados en el proceso de manufactura.
- Creación de un protocolo para regir el uso y mantenimiento de vehículos oficiales.

### 3. INVENTARIOS

Al 30 de junio del 2009, el inventario consiste de lo siguiente:

Materia Prima	\$ 128,572
Materia uso general y de oficina	108,976
Productos terminados	114,746
Productos en proceso	-
Reserva por Obsolencia	<u>(343,044)</u>
	<u>\$ 9,250</u>

### 4. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 30 de junio de 2009, la propiedad y equipo consiste de lo siguiente:

Edificios	853,698
Maquinaria y Equipos	1,439,563
Vehiculos	640,244
Mobiliario y Equipo de Oficina	327,656
Otros	<u>14,892</u>
Total	3,276,053
Menos depreciacion acumulada	<u>(3,163,482)</u>
Total	<u>\$ 112,571</u>

### 5. INGRESO DIFERIDO

El saldo de ingreso diferido corresponde al saldo pendiente de una asignación legislativa por la cantidad de \$890,000 del fondo de mejoras públicas. Los fondos según se desprende de la resolución conjunta de cámara y senado deben ser utilizados en mejoras físicas y para la construcción de talleres de adiestramiento de confinados de acuerdo con el plan propuesto y finalmente aprobado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto, sujeto a las enmiendas que se estimen necesarias. El saldo disponible al 30 de junio 2009, se presenta como efectivo restringido y como ingreso diferido por el saldo de \$788,165.

## **6. TALLER DE ADIESTRAMIENTO Y SERVICIOS DE REPARACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO**

En agosto de 2002, la Corporación sometió una propuesta al Departamento de Justicia de Puerto Rico bajo el Programa, "Edward Byrne Memorial" para establecer un taller en el cual los confinados sean adiestrados y trabajen en la reparación de equipo tecnológico tales como computadoras e impresoras. La meta del Taller es ofrecer la opción y apoyo a la rehabilitación de treinta confinados de custodias mediana y que eventualmente puedan desarrollarse y extenderse a otros centros de detención. Durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2009, la Corporación recibió \$100,000 en fondos federales bajo este programa.

Este programa tiene ciertos requisitos cuyo incumplimiento podría requerir la restitución total o parcial de los fondos asignados. La Gerencia, sin embargo, entiende que ha cumplido con los mismos.

## **7. PLAN DE RETIRO**

Los empleados de la Corporación participan del plan de retiro del Sistema de Retiro de los Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y de sus instrumentalidades (el Sistema de Retiro), creado conforme a la ley Núm.447 del 15 de mayo de 1951, según enmendada, como condición a su empleo. Es un plan de retiro definido el cual es respaldado y reportado como una unidad componente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Ninguna deuda es reconocida si el empleado recibe el reembolso en algún momento de sus contribuciones acumuladas.

El Sistema de Retiro proporciona beneficios por retiro, muerte e incapacidad conforme a las leyes aprobadas por la Legislatura y el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Conforme a la ley habilitadora del Sistema de Retiro, a la Corporación le es requerido el pago de aportaciones mensuales equivalente al 9.275% del sueldo bruto de los empleados participantes, quienes a su vez contribuyen de acuerdo al plan a que se encuentren acogidos, una cantidad equivalente a 5.77%, 8.275%, 9% ó 10% de su sueldo bruto.

Las aportaciones del patrono al Sistema de Retiro durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2008, que representaron el 100% de las aportaciones mensuales requeridas por ley ascendieron a \$84,412.

A partir del año 1990, se aprobaron leyes especiales otorgando beneficios económicos adicionales a los pensionados del Sistema de Retiro. Entre estos, aumentos de pensiones y bonos, los cuales por mandato de ley son financiados a través de asignaciones en el Presupuesto General de Gastos del Gobierno en el caso de los pensionados del Gobierno Central y en el caso de los pensionados de los municipios y corporaciones públicas, mediante la facturación directa a los municipios y corporaciones públicas correspondientes.

## **8. CONCENTRACIÓN DE RIESGO**

Los instrumentos financieros que podrían exponer a la Corporación a concentración de riesgo son los depósitos en efectivo y las cuentas por cobrar. Al 30 de junio de 2009, la Corporación tiene in 6% de sus depósitos en efectivo en el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico, garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, mientras que el restante 94% de sus depósitos se mantienen en un banco comercial de Puerto Rico, asegurados por el Federal Deposit Insurance Corporation hasta \$250,000 y colateral en fideicomiso con otras instituciones financieras. La Corporación rutinariamente evalúa la morosidad de sus clientes, como consecuencia, considera que las cuentas por cobrar no tienen un riesgo significativo de pérdida por incobrabilidad, luego de considerar las provisiones reconocidas.

## **9. CONTINGENCIAS**

Dé acuerdo a la gerencia de la Corporación, las demandas y pleitos judiciales en proceso durante el año terminado al 30 de junio de 2009 son los siguientes:

- A. En uno de los casos, la Unión Insular de Trabajadores Industriales y Construcciones Eléctricas demandó a la Corporación por esta haber despedido injustificadamente a 19 empleados de una unión en diciembre 1993. Luego de varios años y procesos judiciales, el Tribunal dictó sentencia final y firme en contra de la Corporación. Como resultado de la sentencia, la Corporación tiene que reponer a los empleados y hacer el pago que corresponde por los sueldos y otros beneficios dejados de recibir. La cantidad puede ascender a \$3,000,000. Hasta el 30 de junio de 2009, la Corporación ha transferido aproximadamente \$2,059,000 al Secretario del Tribunal de Primera Instancia Sala Superior de San Juan, según le requirió la Corte. Las cantidades adicionales están pendientes de decisión en el proceso legal. Además, se le ordenó a la Corporación restituir en el empleo a once (11) de los empleados en el litigio.

Al 30 de junio de 2009, la Corporación mantenía un saldo de \$940,553 como efectivo restringido relacionado con esta reclamación.



**guzmán torres & co., psc**

certified public accountants & business advisors

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES EN CUANTO A LOS CONTROLES INTERNOS SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS Y SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y OTROS ASUNTOS BASADO EN UNA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LLEVADA A CABO EN CONFORMIDAD CON LO ESTANDARES DE AUDITORIA DE GOBIERNO**

Director Ejecutivo  
Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo  
San Juan, Puerto Rico

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo al año terminado el 30 de junio de 2009 y hemos emitido nuestro informe con fecha del 13 de octubre de 2009. Llevamos a cabo nuestra auditoria de acuerdo al los estándares aplicables a las auditorias financieras contenidos en los Estándares de Auditoría de Gobierno, emitidos por el Contralor General de los Estados Unidos.

### **Control Interno sobre Informes Financieros**

Al planificar y llevar a cabo nuestra auditoria, consideramos los controles internos de la Corporación sobre la información financiera para poder determinar los procedimientos de auditoria con el propósito de poder expresar nuestra opinión sobre lo estado financieros y no para proveer certeza sobre los controles internos. Nuestra consideración del control interno sobre la información financiera no necesariamente resultaría en la divulgación de todos los asuntos de control interno que pudieran representar debilidades materiales. Una debilidad material es una condición reportable donde el diseño u aplicación de uno o más de los componentes de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que una falsa representación producto de error o fraude en cantidades que resultarían materiales en relación a los estados financieros a auditarse pueda ocurrir sin ser detectado dentro de un periodo razonable por empleados durante el desempeño de sus funciones. No notamos ningún asunto que involucrara el control interno sobre los informes financieros y su operación que consideremos una debilidad material.

### **Cumplimiento**

Como parte del proceso de obtención de certeza razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de cualquier falsa representación, llevamos a cabo pruebas para medir su cumplimiento con ciertas provisiones de ley, regulaciones, contratos y aportaciones donde el no cumplimiento pudiera tener un efecto directo y material en la determinación de las cantidades en los estados financieros, aunque proveer una opinión de cumplimiento con esta provisiones no era un objetivo de nuestra auditoria y por consiguiente no expresamos tal opinión . Los resultados de

nuestras pruebas no divulgaron instantes de no cumplimiento u otros asuntos que requieran ser informados bajo los Estandares de Auditoria de Gobierno.

Este informe es dirigido para agencias de información o reguladoras y para el uso del Director de la Corporación y la Gerencia, agencias de aportaciones federales y entidades por las cuales pasan fondos para la Corporación. Este informe no deberá ser utilizado por nadie que no se encuentre entre las partes aquí mencionadas.

*Guzmán Torres & Co., P.S.C.*

**CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

13 DE OCTUBRE DE 2009

Sello #2478068del  
Colegio de Contadores  
Públicos de Puerto Rico  
Adjunto en la original